

CONFERENCIAS EN SESIONES ORDINARIAS DE LA ACADEMIA

GREGORIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Édgar Guillermo Escobar Vélez

Abogado y poeta antioqueño.

Nació en La Ceja del Tambo, el 9 de mayo de 1826. Hacía parte de una distinguida y acomodada familia. Sus padres fueron José Ignacio Gutiérrez e Inés González. Sus hermanos: Carlota, Bárbara y Juana.

Fue denominado el poeta precursor de la lírica antioqueña. Fue un poeta romántico y culto, cantó lo característico de Antioquia. El sentimiento fue el alma de sus creaciones. En sus versos exhaló ternura, amor pero también tristeza, melancolía.

En “Historia de Antioquia”, publicada con el apoyo de Suramericana de Seguros, bajo la dirección de Jorge Orlando Melo, en el capítulo denominado: “La Poesía de 1753 a 1953”, escrito por Jaime Jaramillo Escobar, se califica a Gregorio Gutiérrez González, así: “No sólo es el primer poeta del siglo XIX, sino también el padre de la poesía antioqueña. Surge por su propio genio, sin antecedentes...no toda, ni la mayor parte de la obra de Gutiérrez González conserva hoy el valor que tuvo en otra época, pero el prestigio de su nombre permanece intacto y por lo menos dos de sus poemas han pasado a ser patrimonio intocable del pueblo antioqueño: **Aures y la Memoria Científica del Cultivo del Maíz**. Cuando el amor y el respeto de todo un pueblo hacia una obra se mantiene por tan largo tiempo, es porque en ella se identifica y ese sentimiento merece por lo menos el silencio de cualquier otro análisis...”. (Página 485).

Javier Arango Ferrer afirma: “Gregorio Gutiérrez González significa ante todo la nacionalización de la poesía...el cantor de la montaña no es un refinado del lenguaje, como su contemporáneo Diego Fallon, sino un lírico modelado por el paisaje, que siguió siendo rústico a pesar de haberse cultivado en la ca-

pital...” “Horas de Literatura Colombiana”, Ediciones “Autores Antioqueños”, volumen 78, 1993, página 181.

Según Baldomero Sanín Cano “las obras de Gutiérrez González son de las pocas de carácter poético cuya fama ha traspasado los límites de América. Un notable escritor ruso, Boris Tannenbergh, hizo de ellas una profunda, atinada y generosa crítica y algún escritor japonés tradujo la “Memoria del Cultivo del Maíz”, a esa lengua del extremo oriente”. (Citado en el libro: “Escritores y Autores de Antioquia”, Ediciones “Autores Antioqueños”, Vol. 21, Medellín, 1994, página 287).

Gregorio Gutiérrez González era rotundo en afirmar que no escribía en español sino en antioqueño.

Era una persona alta, delgada, de color más bien moreno que rubio, de negro bigote: de frente despejada. Era desgarbado y cargado de espaldas, como Cervantes. Tenía temperamento de bohemio.

Algunos de sus estudios los realizó en el Seminario de Antioquia; posteriormente en el Seminario de la Arquidiócesis de Bogotá, concluyó sus estudios de Literatura y Filosofía.

También estudió Derecho (en ese entonces, esos estudios se denominaban Jurisprudencia), en la Universidad Nacional: allí recibió el título de doctor y el título de abogado en la Corte Suprema de Justicia, en 1847.

No fue político de profesión pero fue simpatizante del partido conservador, en cuya representación ocupó varias veces una curul en la Cámara de Representantes por el Estado de Antioquia.

En 1852 y 1853 fue juez letrado de Circuito de Maitamac.

En 1853 fue Juez del Tribunal del Distrito de Rionegro (Antioquia).

En 1856 fue elegido Senador Principal por Antioquia.

En 1857 fue Presidente de la Comisión de Negocios Judiciales del Senado y Miembro del Instituto de Instrucción del Circuito de Sonsón.

En 1857, como Senador afirmó: “voto por la federación, porque la quiere el pueblo de Antioquia, a quien represento; pero la federación y la centralización me son igualmente indiferentes; no creo en la República ni en ningún gobierno; la Democracia me parece un modo de gobernar las minorías con el voto aparente de las mayorías; y nunca he podido pensar con seriedad en estos juegos de la ambición y ficciones de los partidos que llaman problemas políticos”. (Citado en: “Obras Completas de Gregorio Gutiérrez González”, Editorial Bedout, Ediciones del Colegio Académico de Antioquia, 1960, Medellín, página 122).

En 1861 fue nombrado comandante de la guardia de Sonsón, con grado de Sargento Mayor. En 1862 fue ascendido a Teniente.

En 1866 fue Juez Segundo del Circuito en Medellín. Más tarde, magistrado del Tribunal de Medellín.

Posteriormente se desempeñó como abogado litigante.

Fue un poeta lírico pero también fue un guerrero.

Vivir y cantar fueron, para Gutiérrez González, labores simultáneas; sus versos fueron un reflejo de cuanto pensó, amó y soñó.

En el libro titulado: “Obras completas de Gregorio Gutiérrez González”, publicado por El Colegio Académico de Antioquia, y principalmente por Rafael Montoya y Montoya, 2ª ed., 1960, página 135, se lee:

“El bardo de la montaña, dejando a un lado el laúd, empuñó la espada y con denodada bizarría peleó en los frentes de batalla, demostrando una vez más la verdad del antiguo adagio castellano: la lanza no embotó jamás la pluma, ni la pluma la lanza...”. Participó en las contiendas de 1863, como aliado de los ejércitos conservadores del Estado...”. Debo agregar que Antioquia, Federalista, con Pedro Justo Berrío a la cabeza, se insubordinó en esos años, 1.863, 1.864, contra los intentos dictatoriales del general Tomás Cipriano de Mosquera.

El doctor Francisco Duque Betancur, en su: “Historia del Departamento de Antioquia”, 2ª ed., Editorial Albón-Interpint, 1968, Medellín, página 769, alude a lo que él denomina: “Revolución Antioqueña de 1863: “A fines de 1863...había un gran estado de inconformidad por parte de la oposición en Antioquia. El primer movimiento revolucionario (sic) partió del sur, y en el municipio de Abejorral, donde el 7 de diciembre el General José María Gutiérrez Echeverri (a. Botella) fogueado ya en las campañas anteriores, se adueñó de la plaza después de un corto tiroteo tras el cual puso preso a un oficial gubernamental de apellido Uribe, con sus tropas, al mismo tiempo que se proclamaban por la revolución (sic) en Sonsón, el Coronel Francisco Londoño y el doctor **Gregorio Gutiérrez González**; en Marinilla, el Coronel Obdulio Duque...se observa que la revolución fue planeada, aunque rápidamente, en casa del poeta Gutiérrez,...”. (Obra citada página 769).

La recordada académica Elvia Gutiérrez Isaza, hablando de Gutiérrez González dijo que “éste tomó parte en la campaña de 1860 a 1862 y sobresalió en el combate de Cascajo, en 1864, después del cual se pensó en proclamarlo Gobernador Provincial del Estado, honor que él declinó instando para que lo fuese el doctor Pedro Justo Berrío...”. (“Repertorio Histórico”, de la Academia

Antioqueña de Historia, año 68, volumen 27, Abril a Junio de 1872, Nro. 217, página 146).

Se enfatiza: después de la participación armada de Gutiérrez González, las fuerzas vencedoras quisieron aclamar en el campo de batalla al doctor Gutiérrez González, como Presidente provisional del Estado, pero él se opuso, pidió que fuera aclamado en su lugar el doctor Pedro Justo Berrío. El líder Berrío nombró, en 1864, a Gutiérrez González, como Secretario de Guerra del Estado de Antioquia.

En el citado libro del compilador Montoya y Montoya, página 137 también se manifiesta: “La activa participación que el poeta de la montaña había tenido en la contienda civil, asestó rudo golpe a sus haberes patrimoniales, y mientras llegaban días de más prosperidad y bonanza, Gutiérrez González “resolvió ocultar su pobreza y su familia –dice Camacho Roldán– en las soledades de “La Mesa”, pequeño desmonte abierto en el corazón de una montaña, vecina a la confluencia de los ríos La Miel y Samaná, sobre las vegas del Magdalena y cercano a las minas del “Mulato” en las que aquel había fundado siempre muchas esperanzas...fallidos resultaron los anhelos del poeta al buscar en el riñón de esa lóbrega y montuosa región una condición de vida más desahogada porque “no pintó” bien la mina, ni la hacienda; pero en ella halló un venero más rico que el de Potosí, ya agotado; halló el poema sobre el Cultivo del Maíz...” (Escrito en 1866).

En el libro publicado por Ediciones Académicas se dice: “El pan llegó a ser escaso en la familia del poeta...Gutiérrez G. fue víctima de varias desgracias y contradicciones: en primer lugar, de la supuesta enfermedad mortal del corazón, de la cual creyó adolecer desde muy joven (hipocondría, agregado nuestro) y que dejó en su espíritu y carácter una cicatriz indeleble, como lo expresa Camacho Roldán; y de la ventaja fatal de haber nacido rico, en alta posición social, y completamente feliz ante el vulgo, tocándole así la peor parte en la rotación providencial de las generaciones, en esa ley de que al esforzado obrero de su propia fortuna doméstica suceda de ordinario el rico heredero sin estímulo de necesidades, celos y aspiraciones, y por tanto negligente y malbaratador. En segundo lugar, había nacido poeta, poeta incorregible, y en el seno de una sociedad como la antioqueña, laboriosa y práctica cual la norteamericana, y no menos exigente que ésta en la rutina de las obligaciones, obras y utilidades palpables. Tenía de antioqueño una fuerte constitución física, y grande afición a ocupaciones industriales; pero el poeta, como un interior vampiro o maga maléfica, empujaba el vigor físico al minador derroche, y la inclinación industrial, a la distracción o al capricho, o a malograr sus frutos por exceso de confianza y generosidad. Añadid a esto las adversidades e iniquidades de la

política y el colmo del infortunio queda explicado...las penas, los sinsabores de todo género, una vida de lucha contra la corriente, y la enfermedad habían ido minando lentamente la escasa salud del poeta antioqueño...” (Obra citada, páginas 34, 122 y 123).

Javier Arango Ferrer anota: “Gutiérrez González era un hombre sencillo y patriarcal, según puede intuirse a lo largo de su obra, especialmente en el poema que lo hizo famoso...” (Obra citada, página 181).

Contrajo matrimonio, el diez de abril de 1850, con Juliana Isaza, a quien el poeta llamaba Sulamita. En ese matrimonio hubo trece hijos.

De 1850 a 1869, escribió varias poesías, varios poemas, dentro de ellas una a Julia, su esposa y otra, la más famosa: Memoria sobre el Cultivo del Maíz en Antioquia, en 1866. También escribió poesía en memoria de su madre y una plegaria a la Virgen María.

Considero oportuno traer a colación la siguiente poesía del inspirado vate antioqueño:

A JULIA

Juntos tú y yo vinimos a la vida
Llena tú de hermosura y yo de amor;
A ti vencido yo, tú a mí vencida,
Nos hallamos por fin juntos los dos.

Y como ruedan mansas, adormidas,
Juntas las ondas en tranquila mar,
Nuestras dos existencias siempre unidas,
Por el sendero de la vida van.
Tú asida de mi brazo, indiferente
Sigue tu planta mi resuelto pie;
Y de la senda en la áspera pendiente
A mi lado jamás temes caer.

Y tu mano en mi mano, paso a paso,
Marchamos con descuido al porvenir,
Sin temor de mirar el triste ocaso
Donde tendrá nuestra ventura fin.

Con tu hechicero sonreír sonrío,
Reclinado en tu seno angelical,

De ese inocente corazón, que es mío,
Arrullado al tranquilo palpar.

Y la ternura y el amor constantes
En tu limpia mirada vense arder,
Al través de dos lágrimas brillantes
Que temblando en tus párpados se ven.
Son nuestras almas místico ruido
De dos flautas lejas, cuyo son
En dulcísimo acorde llega unido
De la noche callada entre el rumor;
Cual dos suspiros que al nacer se unieron
En un beso castísimo de amor;
Como el grato perfume que esparcieron
Flores distantes y la brisa unió.

¡Cuánta ternura en tu semblante miro!
¡Que te miren mis ojos siempre así!
Nunca tu pecho exhale ni un suspiro,
Y eso me basta para ser feliz.

¡Que en el sepulcro nuestros cuerpos moren
Bajo una misma lápida los dos!
¡Mas mi muerte jamás tus ojos lloren!
¡Ni en la muerte tus ojos cierre yo! (1850)

De estos líricos versos dijo Marcelino Menéndez Pelayo que son: “Poesías del casto amor y de la inefable ternura”.

Javier Arango Ferrer, ya citado, dice de tal poema que tiene “acento blando, tierno, un poco melancólico a lo Bécquer... es una joya romántica de la época”.

Memoria sobre el cultivo del Maíz en Antioquia

El mencionado poema tiene un prólogo dedicado a los señores socios de la Escuela de Ciencias y Artes. Contiene, además, cuatro capítulos, denominados así:

- I: De los terrenos propios para el cultivo, y manera de hacerse los barbechos que decimos rozas.
- II: Que trata de la limpia y abono de los terrenos, muy especialmente por el método de la quema. De la manera de hacer las habitaciones, y de la siembra.

III: Método sencillo de regar las sementeras y provechosas advertencias para espantar los animales que hacen daño en los granos.

IV: De la recolección de frutos y de cómo deben alimentarse los trabajadores.

“El mencionado poema consta de 632 versos endecasílabos asonantados, de variados y armoniosos metros, divididos en 158 cuartetas que forman cuatro grandes estanzas o capítulos. Su técnica es de gran sencillez arquitectónica y de poca novedad. Lo que en él es novedoso y americanista, es su contenido.”. Carlos García Prada en. “Obras Completas de G. G. G.”, Ediciones Académicas, página 388.

Marcelino Menéndez y Pelayo se refirió a ese poema así: “Es la idealización, la transformación en poesía de las más humildes y útiles labores, por la simpatía de su cantor al asunto y por la música del verso.”

Boris de Tannenberg expresó que del poema citado se han hecho dos traducciones al francés.

El poema referido es descriptivo; también es didáctico bucólico; es el reflejo del amor a la naturaleza por parte del poeta antioqueño.

Algún autor dijo que ese magnífico poema nada tiene que envidiar a Virgilio en sus famosas “Geórgicas”

Según el crítico literario, René Uribe Ferrer, ese poema es “una de las obras más regionales que se hayan escrito, y por eso mismo, de valor universal para el lector culto. Observamos en todo el poema la perfecta fusión del lenguaje del pueblo campesino, con sus dialectismos, y del idioma culto, común a todos los que escriben español. Fusión que es característica de toda obra y de todo autor verdaderamente clásico y que seguiremos observando en los más destacados escritores antioqueños.”.

Otro crítico literario, Javier Arango Ferrer comenta: “ese poema no tiene precedentes en la literatura castellana. No se trata, como podría pensarse, de un simple informe a la Sociedad de Agricultores, sino de un poema digno de figurar al lado de Martín Fierro, entre las obras clásicas de la literatura americana...”.

En el bolsilibro Nro. 18, de la Colección Academia Antioqueña de Historia, titulado: “Gregorio Gutiérrez González, su obra ante la Crítica Literaria Colombiana”, 1.972, y en artículo denominado: “G. G. G., Poeta Cristiano escrito por Joaquín Bernardo Restrepo B., página 187, se lee:

“Para los cristianos, el creer en la existencia de Dios y en todos sus atributos es dogma fundamental, y de El dimanar los demás que sobre El tenemos. Dicha existencia de Dios fue sabiamente expresada por Gregorio cuando parodiando a Pascal, definió a Dios, en su célebre composición “Miserere”,

“Círculo eterno cuyo centro se halla
en todas partes, siempre a todas horas,
y cuya periferia en parte alguna
jamás puede encontrar la mente ansiosa.”.

También Gregorio Gutiérrez González se refiere a Dios, en este otro poema:

D I O S

No es preciso morir, no, para amarlo;
No es preciso morir, no, para verlo.
Quererlo comprender es adorarlo;
No poderlo alcanzar es comprenderlo

.....
Dios es grande doquier que se le busque;
A la tierra bajad, subid al cielo;
Porque es grande mirándolo en lo grande,
Porque es grande mirado en lo pequeño.
Una línea cruzad, seguid por ella,
¿A dónde vais? No lo sabéis, es cierto;
Mas sabe que si fin tiene esa línea
Encontraréis a Dios, Dios que es el centro.
¿Veis esa Gota? Es agua, es una gota;
Tiene mundos y mundos, y misterios
Iguales o mayores que los mundos
Que pueblan eso que llamamos cielo.
Es que ante Dios nada hay pequeño o grande;
El fiel de su balanza es tan perfecto,
Que un insecto y un mundo se equilibran
E igualan ante El, que los ha hecho.

Confiad en el Señor y os dará alivio,
Que es grande, justo, poderoso, eterno;
Confiad en el Señor y os dará ayuda,
Que más que justo y poderoso, es bueno.

(Año 1866)

Murió de neumonía, a los 46 años de edad, el 6 de julio de 1872, en Medellín. Sus restos reposaron un tiempo en el antiguo cementerio de San Lorenzo, en Medellín; luego fueron trasladados, junto con los de su esposa, a la Catedral Primada de Colombia, en Bogotá. Parece que hoy se encuentran en su ciudad natal.